



**DILIGENCIA:** Para hacer constar que con esta fecha queda expuesta en la página web de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla, Resolución de fecha 8 de mayo de 2018, por la que se procede a la corrección de error en la convocatoria efectuada para realizar dos contratos, con carácter temporal, como Técnico Especialista de Prevención de Riesgos Laborales, con destino en el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Sevilla (Resolución de 22 de febrero de 2018).

Sevilla, 15 de mayo de 2018.

LA JEFA DE LA SECCIÓN DE GESTIÓN DEL PERSONAL DE  
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL,



Fdo.: María Rocío Álvarez Labrador.